

LAS AGUAS A SU CAUCE

Cambia la decoración

Pasó la nube de inquietud que durante unos cuantos días se ha cernido sobre el problema de Marruecos. La publicación en la *Gaceta* de los decretos aceptando la dimisión de alto comisario, presentada por el general Burguete y nombrando para ese cargo al ex presidente del Congreso y presidente del Consejo de Estado D. Miguel Villanueva, y la mejoría, por fortuna, experimentada en su enfermedad por ese ilustre amigo nuestro, han tenido como inmediata consecuencia el cambio de decoración que hoy se advierte. Las aguas vuelven a su cauce; la realidad se ha impuesto rápidamente; las afirmaciones formuladas por el presidente del Consejo, las persistentes declaraciones del ministro de la Guerra; nuestros modestos augurios sobre este importantísimo asunto y nuestra firme convicción de que no existe el menor motivo para atribuir a los elementos militares las absurdas actitudes que con dañosa intención se les achacaban, están confirmadas.

Nadie duda ya de la implantación del protectorado civil en nuestra zona de influencia en Marruecos, y de que el Sr. Villanueva será quien la realice, siguiendo la política del Gobierno, que responde a lo que prometía el programa de la Concentración, acudida por el señor marqués de Alhucemas, y a lo que anhelantemente deseaba la opinión pública. El propio *Liberal*, cuyos escritos sobre Marruecos están siempre impregnados de desconsolador pesimismo, popular diario que con su gran autoridad y su extraordinaria circulación había contribuido a crear el estado de conciencia nacional que lamentábamos, reconoció en su número de hoy que el aspecto de la cuestión ha variado notablemente; y aún cuando sin duda por no dar su brazo a torcer, no se desprende del todo de su habitual tono de desconfianza, dice esta mañana bajo el epígrafe en él un tanto irónico, *Ambiente puro y diáfano*:

«Al fin ha aparecido el nombramiento en la *Gaceta* del alto comisario. El Sr. Villanueva prepara sus maletas para África; el ex comisario militar las prepara para Suiza; los «determinados elementos» no dan señales de disgusto, y el Gobierno respira optimismo. El ambiente es puro y diáfano... ¡Más vale así! Sinceramente nos alegramos de que el Gobierno no haya encontrado cortapisa en la nueva política que se dispone a implantar en Marruecos.

Si sentimos algo, es que aún *La Correspondencia Militar* quiera emplear el símil del explosivo, relacionándolo con cuestiones militares y actos de Gobierno. Pues de tales esoterismos se ha engendrado la situación de alarma que ahora parece desvanecerse. Añade el órgano oficioso castrense que si actualmente no hay motivo para la alarma, «conviene preocuparse de las cuestiones militares para evitar que llegue el día que nos tengamos que alarmar».

Pero, en fin, por hoy todo está en calma... relativa. Se va a implantar el pacifismo en Marruecos. Deseamos todo género de éxitos en su gestión al Sr. Villanueva».

Sí; la implantación del pacifismo en Marruecos es firme propósito patriótico del Gobierno, cuyos hombres están convencidos de que es el único medio de que España cumpla sus compromisos internacionales en el Norte de África, sin arruinarlos y ser perder las vidas y los brazos que tan necesarios le son para su regeneración interior, la cual figura también como parte importantísima de su programa, que seguirá cumpliendo con entusiasmo hasta donde sus fuerzas alcancen.

APUNTES

La señorita Frivolidad

La señorita Frivolidad se va muriendo poco a poco. Parece que no tiene salvación. Realmente llevaba una vida muy inquieta y poco saludable.

Había acortado las faldas hasta dejar a la admiración pública las ágiles y nerviosas piernas, había exagerado demasiado el escote. Se emborrachaba con éter, adormecía sus nervios con morfina y con la cocó, y en su oído tintineaban solamente los ecos de «jencarnado gana, color pierdel»; «¡siete encarnado!»; «¡veinte negros!»...

Todo ello pudo ser en los años de pesadilla de la guerra y en los primeros que la sucedieron, cuando una ola de pereza, de ansia de

gozar de la vida había inundado el mundo entero.

Pero la reacción era inevitable. Las damas, que siguiendo la moda vestían de un modo descocado, se asustaron y empezaron por alargar las faldas; las autoridades persiguieron la venta de los paraísos artificiales, y ahora el Gobierno cierra esos lugares donde la bola de la ruleta y el eco de los bailes modernos tenían un trono.

Siempre en las poblaciones populosas habrá un margen que permita distraer unas horas los afanes de esta vida moderna, que mata a los que se entregan a ella sin juicio; pero el abuso de estos años pasados tenía que acabar.

Hay ahora en el mundo entero una corriente espiritualista que puede salvarlo. Reciente está el caso de haber expulsado de su seno los caballeros de la Legión de Honor a Víctor Marguerite por haber escrito una novela inmoral.

La policía de costumbres iniciada por el Gobierno, especialmente por el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, seguramente ha de ser aplaudida por todos.

BANQUETE EN PALACIO

En honor del Cuerpo diplomático

El tradicional banquete de ochenta cubiertos con que todos los años obsequia S. M. el Rey al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta corte se celebró anoche, a las nueve, en el gran comedor de gala de Palacio.

El aspecto que presentaba el regio salón, espléndido de luz, era verdaderamente brillante, porque se mezclaban en artística combinación los tonos claros de los elegantes trajes de las damas con los vivos colores de los vistosos uniformes que lucían los representantes diplomáticos de las distintas naciones.

La mesa se hallaba adornada con multitud de flores, predominando las rosas y claveles. Los principales puestos de la misma eran los siguientes:

Derecha de S. M. el Rey: S. A. la infanta doña Isabel, señor Nuncio de Su Santidad, embajadora de Bélgica, embajador de Francia, señor del ministro de Estado, presidente del Consejo, señora del ministro de Polonia, ministro de Suiza, señora del encargado de Negocios de Finlandia, ministro del Japón, marqués de Castel-Rodrigo, ministro de Portugal, duquesa de Mandas, encargado de Negocios de Dinamarca, dama particular de la Reina, señora de Carvajal, subsecretario del ministerio de Estado y grande de España de guardia duque de Villahermosa.

Izquierda de S. M. el Rey: Duquesa de Talavera, embajador de Inglaterra, embajadora de Francia, embajador de los Estados Unidos, señora del ministro de Suiza, ministro de Estado, señora del ministro de Chile, ministro de los Países Bajos, señora del encargado de Negocios de Venezuela, ministro de Grecia, condesa de Velle, encargado de Negocios de Colombia, dama particular de la infanta señorita de Bertrán de Lis, encargado de Negocios de Finlandia, primer introductor de embajadores, conde de Velle; duque de San Pedro de Galatino y secretario particular de Su Majestad, D. Emilio Torres.

Derecha de S. M. la Reina: El infante don Fernando, embajadora de Inglaterra, embajador de Alemania, embajadora de los Estados Unidos, embajador de la Argentina, señora del ministro de Suecia, ministro de Cuba, señora del encargado de Negocios de Colombia, ministro de Suecia, condesa de la Viñaza, ministro de Polonia, duquesa de Vistahermosa, encargado de Negocios del Perú, segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa; encargado de Negocios de Venezuela y conde de la Viñaza.

Izquierda de S. M. la Reina: Príncipe don Felipe de Borbón, embajadora de Alemania, embajador de Bélgica, duquesa de San Carlos, embajador de Italia, señora del ministro de China, ministro del Uruguay, señora del encargado de Negocios de Méjico, general Milán de Bosch y encargado de Negocios de Bolivia.

Las cabeceras de la mesa las ocuparon los jefes de Palacio marqueses de la Torreclilla y Bendaña.

Durante la comida la banda del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó el programa siguiente:

«Entry of tre «Gladiators» Fuciche; «Sherezade», (suite), Rimsky Korsokow; «Madame Butterfly» (selección), Puccini; «Goyescas», intermedio, Granados; «Veronique» (selección), Messenger; «Agustina de Aragón», jota Blas-co.

Al terminar el banquete, servido con arreglo al exquisito menú, pasaron los Reyes, con todos los invitados, al Salón de Carlos III, donde fueron presentados a SS. MM. y Altezas Reales los jefes de Misión y sus señoras que no conocían personalmente a la Real familia española.

Después las Reinas y las infantas continuaron con las damas en la citada estancia, y el Monarca, con los infantes, se trasladó al salón de Columnas, seguido de todos los diplomáticos, para fumar y tomar café. Allí el soberano conversó afable, en círculo, con los embajadores y ministros plenipotenciarios.

Por último, pasaron SS. MM. y AA. RR. con todos los invitados, al salón de Gasparini, donde se celebró un magnífico concierto, en el que tomaron parte la eminente soprano Genoveva Vix, el célebre tenor ruso Alexandrovitch y el afamado barítono Bastiuni, acompañados al piano por el maestro Saco del Valle.

El Rey Alberto vuelve a Bruselas

París 3.—Después de visitar al presidente de la República, Sr. Millerand, el Rey de Bélgica, que se encontraba desde hace algunos días de incógnito en Francia, ha salido esta tarde para Bruselas.

DE PORTUGAL

Noticias varias

Lisboa 3.—El doctor Brito Camacho, que regresará la próxima semana de Ajustrel, conferenciará con el ministro de las Colonias para tratar acerca de diversos asuntos referentes a Mozambique, entre los cuales figura el Convenio lusotransvaaliano.

El Sr. Leonardo Coimbra insiste en mantener su dimisión, negándose a modificar su actitud en lo que concierne a la enseñanza religiosa.

El crucero portugués «Carvalho de Araujo» zarpará en breve para las Azores.

Revoltillo

El ilustre Benavente, en una conversación tendida con el corresponsal de ABC, en Chile, ha exclamado:

«¡Basta de farsas! ¡No más comedias!»
Pues que no vuelva a Europa.
Ni se quede en América.
Sólo desembarcando en alguna isla desierta que encuentre al paso, entre dos continentes, podría hallar satisfacción su deseo.

«El novelista Wells por los aires.»
Habrá ido a enterarse de lo que pasa por esos mundos para ofrecernos alguna nueva novela interplanetaria.

«Se marchan de la ciudad 1.000 ingleses.»
¡Qué descansados se habrán quedado quienes los tenían!

Banquete a don Alonso Gullón

Nuestro querido amigo el subsecretario de la Gobernación, D. Alonso Gullón, ha sido obsequiado con un almuerzo en el Hotel Ritz por los funcionarios de la secretaría del Congreso, a la que pertenece como excendente.

A la mesa presidencial se sentaron con el agrasado los secretarios de la Cámara y el oficial mayor, D. Antonio Gamoneda, que ocupaba la representación del presidente, conde de Bugallá, que guarda cama a causa de un ligero enfriamiento.

Al servirse el champagne, el Sr. Gamoneda ofreció el banquete al homenajeado como una muestra de la satisfacción, el cariño y la alegría que entre los empleados de la secretaría, *Diario de Sesiones* y taquígrafos produce el ver a un compañero en puesto tan importante como la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Gil de Viedma tuvo frases muy encomiásticas para Gullón, expresando así el general sentir.

Alonso Gullón, en un discurso de gran sinceridad e ingenio, agradeció el homenaje, afirmando que era para él una de sus mayores satisfacciones. Encomió la valía de los funcionarios del Congreso, para quienes en todo momento y situación—dijo—será un camarada dispuesto a servirlos incondicionalmente.

Adolfo Pons analizó la significación de aquel acto, que es una prueba brillante de la vitalidad y cohesión de un Cuerpo de funcionarios que están dando frecuentes muestras de su valía, de la que era ejemplo indiscutible Alonso Gullón.

Un rasgo del presidente de Guatemala

Con espontáneo elogio está siendo comentada la noticia del indulto que el general D. José María Orellana, presidente de la República de Guatemala, ha concedido a cuatro sentenciados a muerte por delitos políticos.

La colonia española, representada por los presidentes de la Sociedad Española de Beneficencia y de la Casa de España, acudió a nuestro encargado de Negocios en aquel país, Sr. Linares Rivas, pidiéndole que, con carácter personal, intercediese ante el primer magistrado de la República guatemalteca en demanda de perdón para los cuatro reos de muerte.

Y el general Orellana, accediendo magnánimamente al requerimiento, mostró una vez más su clemencia y concedió el apetecido indulto y expresó que le era muy grato ejercer su prerrogativa presidencial complaciendo con ello a la colonia española.

Nos satisfacía divulgar este rasgo, que acredita la nobleza de corazón del presidente Orellana; las generosas iniciativas de nuestros compatriotas y las relaciones verdaderamente fraternales que existen entre Guatemala y España.

Monumento a un sabio

Profesores y alumnos de la Facultad de Farmacia y farmacéuticos españoles están resueltos a perpetuar la memoria del botánico inmort doctor Lázaro en un monumento que será erigido por suscripción.

A este fin la Federación de estudiantes ha dirigido un manifiesto a todo farmacéutico colegiado y no a los demás por ignorar su dirección.

Para que todos puedan sumarse al homenaje que se tributará al gran botánico gloria de nuestra Patria y honra de la Farmacia española, queda abierta la suscripción durante los meses de Enero y Febrero.

Los donativos diríjanse al tesoro de la comisión, doctor Manuel Rodríguez López-Neira (catedrático de la Facultad de Farmacia), Farmacia, 11, Madrid (4).

Marruecos

Convoy a Alhucemas.—Otros convoyes a las posiciones avanzadas

Melilla 4.—A medio día salieron el vapor «Alerta», el guardacostas «Arcila» y los motores «Virgen del Rosario» y «San Isidoro», llevando convoy para Alhucemas.

Llevarán víveres, material de campaña y de fortificación.

El representante del ministro de Justicia jafilifano, Selauia, que estaba dispuesto a acompañar el convoy, desistió de su viaje para verificarlo en otra ocasión.

Mañana saldrán el vapor guardacostas «Alcázar» y los motores «Cocodrilo» y «Progreso», para llevar convoy al Peñón.

El cañonero «Laya» zarpó con dirección a Afrau, con objeto de prestar servicio de vigilancia, en sustitución del «Recalde».

Se han efectuado convoyes a las posiciones de Sidi Mesaud e Izumar, protegidos por el batallón de Andalucía.

Las tropas regresaron al campamento sin novedad.

También se llevó convoy a las posiciones de Tunguntz y Axdir Asus. El batallón de Valencia protegió este servicio.

Las tropas encontraron un cañón, que lo llevaron al campamento.

Cuando se efectuaban un convoy de víveres a la posición de Segangan, se cayó del mulo que montaba el soldado de Ceriñola Bruno Moyano.

Resultó herido de gravedad.

Servicio de automóviles.—Fuerzas a Ceuta.—Soldados heridos

Melilla 3.—Se ha establecido un servicio de automóviles rápidos entre Melilla, Berkane y Uxda.

Ayer por la tarde marcharon a Málaga 300 marineros licenciados, pertenecientes al acorazado «Alfonso XIII» y el cañonero «Laya», siendo objeto de una entusiasta despedida.

A bordo de los vapores «Delfín» e «Islaño» han marchado a Ceuta las fuerzas del grupo de Regulares, mandadas por el comandante señor García Martínez. Las fuerzas fueron revisadas, antes de embarcar, por el comandante general. El público tributó a los soldados muchos aplausos y los despidió cariñosamente.

Han ingresado en el hospital heridos a consecuencia de accidentes, los soldados Bruno Moyano, Alfonso Manzana, Román Esteban y Domingo Yosalada. Ha fallecido en el hospital el soldado de Artillería Nicanor Arestiderra, que fué anteayer atropellado por un camión.

Dos escuadrillas de aparato Havilland han bombardeado pequeñas concentraciones.

COMUNICADO OFICIAL

El parte de Guerra facilitado esta madrugada dice así:

«El general encargado del despacho comunicó a este ministerio lo siguiente:

Durante relevo destacamento línea Tizzi-Azza, resultó herido por disparo hecho a distancia soldado batallón Albuera José Pons. Reconocimiento por Aviación el frente comprendido entre Afrau y Tizzi-Azza, no observó nada anormal. Han llegado a Ceuta, procedente Melilla, tabor y escuadrón Regulares Ceuta, número 3.»

DE SEVILLA

Sevilla 3.—El jueves próximo marchará a Barcelona el Comité de la Exposición iberoamericana, presidido por el comisario regio, señor conde de Colomí, con objeto de visitar las obras de la Exposición que se organiza en la ciudad condal y cambiar impresiones con aquel Comité respecto a la fecha de la inauguración, para evitar que coincida con la que se celebrará en ésta.

Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial D. Luis Ruiz Rebolledo, por haber renunciado el cargo el Sr. Benjumea Taravillo.

El concejal D. Juan Miró ha presentado una moción al Ayuntamiento, proponiendo la construcción de 1.500 casas, para remediar el problema de la escasez de viviendas, mediante la facultad de la prestación personal que concede la ley Municipal a los Ayuntamientos.

Pagando 20 jornales de a ocho pesetas cada uno los 21.650 contribuyentes que tiene Sevilla se podría construir dicho número de casas en el término de dos años.

El costo de cada vivienda lo fija en 7.000 p setas, y la renta sería el 3 por 100 del costo de cada casa, equivalente a 17,50 pesetas, que se abonaría en concepto de alquileres.

Meritorio acto de un guardia

Bilbao 3.—Cuando en servicio de vigilancia pasaba la pareja de la Guardia civil por el puente de Luchana, de la jurisdicción de Baracaldo, oyó unas voces de auxilio. Se detuvo y vio a un hombre que se había caído a la ría y luchaba desesperadamente con el agua.

Uno de los guardias, llamado Raimundo Salazar, se despojó del uniforme y se arrojó al agua, logrando salvarle.

En la Conferencia de Lausana

Lausana 3.—Los jefes de las Delegaciones aliadas se han puesto de acuerdo para adoptar una actitud firme y enérgica con respecto a los turcos.

La representación otomana en la Conferencia ha confirmado que ha estallado la insurrección en el vilayato de Mossul.

ANIVERSARIO

Benito Pérez Galdós

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte del egregio literato Benito Pérez Galdós, aquél que con sus «Episodios Nacionales» levantó el monumento más insigne de la literatura contemporánea.

Como dice ilustre pluma, tanto permanecerá la fama del gran escritor como dure el habla castellana, que él hubo de enaltecer al labrar con ella sus obras admirables. Y una España mejor, como él soñó, le rendirá cada vez más extensamente el homenaje que se le debe.

Algunos devotos suyos han ido hoy a depositar la ofrenda cariñosa de su veneración ante la estatua del maestro. Ocasión es ésta de recordar que cuando Galdós murió tomó el Ayuntamiento de Madrid el acuerdo de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde se extinguieron sus días.

Al reorganizarse, precisamente ahora, el Municipio madrileño, puede y debe señalar el comienzo de esta etapa liberal, satisfaciendo esa deuda que tiene para con la memoria del que tanto honró a Madrid y a España con su formidable labor.

Los tranviarios de Bilbao

Bilbao 3.—Una Comisión del Sindicato de tranviarios ha visitado al gobernador para desautorizar a los individuos de la Directiva que dieron por terminado el conflicto.

Pidieron permiso para celebrar mañana una asamblea en la Casa del Pueblo con objeto de nombrar nueva Directiva.

LAS MINAS NORTEAMERICANAS

Se aboga por su nacionalización

Nueva York 3.—La Unión de «los sin trabajo» ha redactado una proposición en la que se pide la nacionalización de las minas de carbón en los Estados Unidos.

Proponen que el Gobierno americano compre las minas por una suma de 4.500 millones de dólares. Piden también que los trabajadores sean llamados a dar su opinión. Estas opiniones serían centralizadas por una Comisión federal, que tendría adjunto un Comité ejecutivo.

Una Legación menos

Santiago de Chile 3.—El ministro de Relaciones exteriores se propone seguir la conducta observada por los demás ministros, introduciendo importantes economías en su departamento.

A este efecto, suprimirá numerosas consignaciones para gastos de representaciones en el extranjero, y provisionalmente algunas Legaciones, entre las cuales figura la de Madrid.

DERECHOS DE ADUANAS

Una propuesta de la Directiva

Con arreglo a la propuesta de la Dirección general de Aduanas, se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de Enero actual, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 23 enteros 79 céntimos por 100.

Las cotizaciones que han de servir de base durante el mes actual para liquidar el tanto por ciento de recargo a que han de estar sujetas las mercancías y productos procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100 serán las siguientes:

Alemania, cero enteros 88 milésimas; Portugal, cinco enteros 546 milésimas; Austria, cero enteros nueve milésimas; Checoslovaquia, 19 enteros 500 milésimas; y Brasil, 28 enteros 92 milésimas.

Un alcalde agredido

León 3.—El gobernador ha recibido un telegrama en el que se le da cuenta de que en el pueblo de Camponaraya el alcalde fué acorralado por un grupo de mozos del pueblo de La Vaigoma. Uno de los mozos le disparó un tiro, dejándole gravemente herido.

De este suceso no se tienen más detalles.

VAPOR CON AVERIAS

Bilbao 4.—En este puerto ha entrado el vapor inglés «Rosefield», de 6.000 toneladas. Vino remolcado por el buque «British Ross», de la misma nacionalidad. Trae una importante avería.

Los tripulantes cuentan que, cuando se dirigían de Alejandría a Inglaterra con material, un violento temporal que se desencadenó le hizo perder el timón y le causó averías importantes en las máquinas, quedando la embarcación a la deriva.

Por la radiotelegrafía pidieron auxilio, y a altura del Cabo Peña fué auxiliado por el «British Ross», que iba desde Inglaterra a la India con cargamento de petróleo.

La avería tardará bastantes días en ser reparada.

Ecos de Sociedad

El día 7 hace un año que falleció en esta corte la excelentísima señora doña Avelina Soma Villaboa de Sierra, una dama muy distinguida y de simpatías extraordinarias, que se conquistó el cariño de cuantas personas la trataron, por sus bondades, su caridad y otras admirables cualidades.

Renovamos nuestro pésame muy sentido a su viudo, nuestro amigo entrañable, el ex gobernador civil y ex delegado de Hacienda, don Rafael de Sierra Valenzuela.

El senador vitalicio D. Francisco Gil Beceñal ha pedido para su hijo, el distinguido ingeniero D. Luis Gil y de Biedma, la mano de la bellísima señorita María Luisa Alba y Delibes, hija del ministro de Estado.

La novia es hija de la ya difunta doña Enriqueta Delibes y hermana de D. César, casado con doña Carmen Gavillar; de Carmen, Enriqueta, Josefina, Santiago y Obdulía.

El novio es hijo de la ya difunta doña Isabel Biedma y Oñate y hermano de D. Francisco Javier, casado con doña Rafaela Vaillant y Tordesillas; doña Isabel, con D. Fernando Moreno y Gutiérrez de Terán; D. José, con doña Isabel Vega Seoane, y doña Milagros con don Antonio Muguero y Muguero.

Entre los futuros esposos se han cruzado presentes de gusto y valor.

En esta corte, y en la iglesia parroquial de San Sebastián, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Guerra Palacios con el bizarro capitán del Ejército don Raimundo Ramírez, hijo del ilustre pintor de historia D. Manuel.

Apadrinarán a los contrayentes la señora viuda de Eujercio y el aplaudido autor cómico D. Emilio G. del Castillo, actuando como testigos los Sres. Canals (D. Salvador), Ramírez, Fernández Robles, Domínguez, Guerra Palacios, Horro y G. del Castillo.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido «lunch» en Tournié.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de prosperidades, salieron para Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

Fallecimiento del obispo de Sión

La enfermedad que padecía el obispo de Sión ha tenido el temido desenlace.

A media tarde experimentó el venerable Patriarca de las Indias sensible agravación, que, a medida que avanzaba el tiempo, se acentuaba en términos alarmantes.

Al anochecer, las personas que rodeaban al prelado hubieron de comprender que se aproximaba, desgraciadamente, el triste desenlace, y entonces se resolvió administrarle los últimos Santos Sacramentos.

Con severa solemnidad se efectuó el acto. El padre Colom, obispo electo de Huesca, fué quien administró al provicario general castrense la Extremaunción.

El enfermo recibió los Santos Oleos con pleno conocimiento y gran fervor. Para todos cuantos rodeaban el lecho tuvo una clara mirada de atención.

Pocos momentos después desfalleció y entraba en período agónico. Dulcemente, a las diez y cuarto de la noche, dejó de existir.

En la cámara mortuoria, junto al lecho, se encontraban la hermana del ilustre finado, doña Dolores Cardona, con dos hijos suyos, y los obispos de Lérida y electo de Huesca.

Más tarde llegó, procedente de la estación de Atocha, otro sobrino del obispo de Sión, D. Eusebio Cardona, capitán de la Compañía Transatlántica, que vino de Barcelona al conocer el grave estado de su tío.

El cadáver ha sido amortajado con los ornamentos de pontifical.

Recibirá sepultura en el Real Colegio de Santa Isabel, del que en tiempos fué rector, instalado, como se sabe, en la calle del mismo nombre.

Serán tributados al cadáver en el entierro los honores correspondientes a capitán general que muere con mando en plaza. Hoy firmará el Soberano el oportuno Real decreto.

El padre Cardona y Tur, ilustre y venerable prelado que ayer falleció en Madrid, había nacido en Ibiza el 26 de Febrero de 1838.

Estudió la primera enseñanza bajo la dirección de su padre, que era maestro, y definida su vocación religiosa, ingresó en el Seminario Conciliar de la ciudad de su nacimiento, distinguiéndose entre todos sus condiscípulos por sus excepcionales dotes de inteligencia y aplicación.

A los quince años se le nombró profesor de instrucción primaria del Seminario, recibiendo la tonsura y las órdenes menores para que pudiera vestir en la clase el traje tal, imprimiéndole así carácter entre sus discípulos.

Siendo sólo diácono fué catedrático de Filosofía y vicerrector del citado Centro docente, y ya entonces colaboraba en periódicos y revistas, publicando escritos que por la doctrina profunda y el brillante estilo fueron muy celebrados.

En 1862 le ordenó de presbítero en la iglesia de Santa María de la Almudena, de Madrid el obispo auxiliar de Toledo, D. Francisco de Sales Crespo.

Fuó coadjutor del pueblo de Santa Gertrudis, en su país natal, hasta que en 1886 regresó a Madrid.

Revelóse como orador en la iglesia del Real Colegio y Patronato de Loreto, donde hubo, obligado por las circunstancias, de ocupar la cátedra sagrada sin preparación. Desde entonces, el padre Cardona fué uno de los predicadores más famosos por su elocuencia arrebatadora, por su unción y su sabiduría.

Desde 1872 a 1892 se calculan en 8.000 los sermones y conferencias pronunciados por el insigne orador. Las más célebres iglesias españolas, las Asociaciones religiosas, los conventos, los colegios, solicitaban escuchar la palabra vehemente y fogosa del gran predicador.

Su celo religioso, su laboriosidad, su cultura, y especialmente su fama como orador, le llevaron a ocupar puestos importantes, y fué nombrado sucesivamente capellán de honor de número de Su Majestad, canónigo de Huesca, magistrado de la Capilla Real, rector de los Reales Patronatos de Loreto, de Santa Isabel y del Buen Suceso, cargo que desempeñó hasta que el 11 de Julio de 1892 fué preconizado obispo

de Sión y consagrado como tal en 30 de Noviembre del mismo año por el Nuncio de Su Santidad, siendo madrina la Reina regente doña Cristina.

Admirables fueron por su elocuencia, por su piedad y su alto patriotismo, las pastorales que, dado el carácter de su jurisdicción privilegiada en Palacio y en Guerra y Marina, como propicelán mayor y como provicario general del Ejército y de la Armada, dirigió a los fieles.

El sabio prelado administró al Rey D. Alfonso XIII la primera comunión, pronunciando en las solemnes ceremonias celebradas con tal motivo dos discursos celebradísimos.

El Gobierno francés, concedió al padre Cardona la Legión de Honor como premio a la incomparable oración fúnebre que pronunció en las exequias que se celebraron en Madrid en sufragio de las almas de las víctimas del incendio del Bazar de la Caridad de París.

El Patriarca de las Indias ha muerto cuando iba a cumplir ochenta y cinco años.

FIESTAS EN GRANADA

Granada, 4.—Las fiestas conmemorativas de la toma de Granada resultaron muy animadas.

Por la mañana se organizó una procesión cívico-religiosa, presidida por el gobernador y el alcalde. Llevaba el pendón de Castilla el concejal Sr. Hernández Carrillo.

La comitiva, en la que figuraban pajes, reyes de armas, timbaleros y palafreneros, dirigióse a la capilla Real, donde yacen los restos de los Reyes Católicos.

Después se celebró en la catedral una solemne función religiosa, con asistencia de las autoridades y numeroso público. Presidió el padre jesuita Recolons, que combatió briosamente el separatismo y enaltecó la unidad de la patria.

El Ayuntamiento obsequió luego a las autoridades con un banquete.

NUESTRO COMERCIO CON AMERICA

Cediendo a las indicaciones del ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, la Compañía Transatlántica que con anterioridad había ya concedido la rebaja de un 50 por 100 sobre el importe de los pasajes de ida y vuelta para los congresistas de América y Filipinas que vinieran a España a tomar parte en el Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, ha acordado que dicha bonificación se entienda sobre los pasajes de ida y vuelta (ordinariamente ya rebajados por dicha Compañía).

Además, y a pesar del trastorno que representa por la variación de rutas, dicha Compañía de navegación ha accedido a hacer escala en Río Janeiro, para recoger a los congresistas que vengan del Brasil a tomar parte en el mencionado Congreso.

El duelo por Ortega Munilla

Alicante 3.—Los periódicos diarios de esta capital publican sentidos artículos enalteciendo a la memoria del maestro D. José Ortega Munilla.

San Roque 3.—El coronel y esta oficialidad del regimiento de Pavia rueganles comuniquen su más sentido pésame a la familia del ilustre patriota Ortega Munilla.

Málaga 3.—En la sesión celebrada por la Diputación, después de tributarse elogios al Sr. Ortega Munilla, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación y que se transmitiese el pésame a la familia.

Sevilla 3.—El Colegio de representantes de comisionistas de Sevilla expresa su profundo pesar por el fallecimiento del ilustre Ortega Munilla como gratitud por la campaña en favor de nuestra clase.—El presidente, José Martínez García.

Una escuadra inglesa en Vigo

Vigo 3.—Se ha recibido confirmación oficial de la próxima visita a este puerto de la escuadra inglesa, que maniobrará en el Atlántico, especialmente en aguas gallegas.

También se ha recibido en el Consulado inglés la nota del programa del viaje de los navíos británicos.

Mandar la escuadra el almirante sir Robeck, que arbolará su insignia en el acorazado «Queen Elizabeth», de 27.500 toneladas. Del 10 al 12 llegará este buque con la primera división, compuesta de los acorazados «Barham», «Wespite», «Resolución», «Royal» y «Goberning», todos de 27.500 toneladas.

Esta división vendrá al mando del vicealmirante Alexandre, que ondea su insignia en el «Bargam».

Acompañará a estas naves el buque-taller «Assistance», de 8.600 toneladas.

En el mes de Mayo vendrá la división de cruceros ligeros, al mando del almirante Brand, compuesta del buque insignia «Delhi» y de los llamados «Dunedin», «Dragón», «Danae» y «Deuntle», de 4.600 toneladas.

Además vendrá una numerosa flotilla de contratorpederos con el barco «Argus», depósito y toldilla de aterrizaje para aeroplanos y el crucero aviso «Coventry».

La escuadra permanecerá en estas aguas próximamente un mes, haciendo evoluciones en alta mar. Algunos buques irán a la ría de Villagarcía.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo que el teniente de navío, don Pascual Cervera, desembarque de la escuadra y embarque en el cañonero «Infanta Isabel».

Idem que cese en la situación de eventualidades el capitán de Infantería de Marina, don Juan Azcárate y García de Lona y pase a ocupar la vacante que en el primer regimiento deja el de igual empleo, D. Mariano López.

Idem que no se formulen propuestas de ayudantes personales a favor de capitanes de Infantería de Marina si en el departamento de que se halla destinado el oficial general que lo solicite no existiesen sobrantes oficiales de aquel empleo.

Aprobando lo propuesto por el general jefe

de la división de Instrucción para que desempeñe la clase de electricidad el teniente de navío D. Cristóbal González.

Nombrando para el cargo de asesor interino de la Comandancia de Marina de Málaga al doctor D. Luis Peralta.

MISCELANEA EXTRANJERA

París 3.—El Rey de Bélgica, que ha permanecido varios días en esta ciudad de incognito, ha visitado hoy al presidente de la República, Sr. Millerand, habiendo salido esta tarde con dirección a Bruselas.

Roma 3.—El jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, ha nombrado al ex presidente del Consejo, Sr. Salandra, primer delegado italiano en la Liga de Naciones, en substitución del marqués Imperiali.

Berlín 3.—El día 31 de Diciembre se ha intentado nuevamente el vuelo Berlín-Londres, que había sido suspendido poco antes de Nochebuena, a causa de la niebla.

El aterrizaje se realizó en el aeródromo de Croydon.

Nueva York 3.—Los peritos químicos de una gran Compañía petrolífera han descubierto el procedimiento para impedir la evaporación del petróleo almacenado en los depósitos.

El descubrimiento impedirá la pérdida de millares de barriles anualmente.

LA CONFERENCIA DE PARIS

París 3.—El proyecto presentado por Inglaterra en la Conferencia es el siguiente:

Moratoria absoluta durante cuatro años, exceptuando ciertas entregas en especie que se acreditarán en los pagos futuros.

En los siguientes cuatro años, Alemania pagará 2.000 millones marcos oro anuales. En los otros dos años pagará 2.000 millones y medio, y en los siguientes, 3.000 millones y medio, o menos, siempre que no baje de 2.000 millones y medio.

Para la revisión de la Hacienda alemana propone que se establezca un Consejo de Hacienda extranjero en Berlín, compuesto por delegados de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia, un norteamericano y un neutral europeo, que presidirá, «ex office», el ministro de Hacienda alemán.

Este último sólo tendrá voto en caso de empate.

Si este Consejo decidiera unánimemente que el Estado financiero de Alemania permita, antes de terminarse el plazo inicial de los cuatro años, efectuar pagos de reparaciones, podría, autorizadamente, adelantar los pagos anuales de 2.000 millones de marcos oro por un plazo que no excediera de dos años, y tomar disposiciones para los pagos futuros con objeto de asegurar el que no se aumente la cifra total, que ascendería, aproximadamente, a 50.000 millones de marcos oro.

Las obligaciones tendrán la forma de bonos al 5 por 100 amortizables, y se dividirán en dos series.

La serie primera, que representa los pagos fijos, que se elevan a 2.000 millones y medio anuales.

La serie segunda, que representa los pagos adicionales que han de hacerse desde el undécimo año en adelante.

No hay fondos de amortización, pero se permite especialmente en los primeros años que, según condiciones liberales, los intereses anuales de los bonos amortizados se dediquen a restablecer el crédito alemán y puedan cubrir, tanto intereses como fondos de amortización, con empréstitos emitidos en el mercado para amortización.

Los bonos de que se trata en este proyecto no serán colocados en el mercado, sino que servirán únicamente para organizar el descuento. La movilización de la deuda alemana se efectuará por medio de empréstitos que obtenga Alemania del público, y que serán aplicados para redimir los bonos originales.

Las condiciones que Alemania deberá aceptar son:

Primera. Estabilización del marco, de acuerdo con las recomendaciones de los banqueros reunidos en Noviembre, por el Gobierno alemán en un plazo de seis meses y restablecimiento del equilibrio del presupuesto en un plazo de dos años.

Segunda. Inspección de aliados y neutrales para vigilar dichas reformas.

La comisión inspectora avisará a los aliados si Alemania no cumple sus obligaciones, y ellos decidirán por unanimidad las sanciones, que podrían llegar al embargo de los ingresos alemanes y la ampliación de la ocupación militar.

Si se aprueba el plan inglés sobre reparaciones, Inglaterra propone para la reducción de las deudas interaliadas:

Primero. Entrega por los aliados al Gobierno inglés de las sumas en oro que tiene en su poder la Gran Bretaña como garantía de los préstamos hechos a los aliados.

Segundo. La primera serie de bonos alemanes que debe recibir Francia y 1.500 millones de la misma serie que debe recibir Italia serán entregados a Inglaterra.

Tercero. Las deudas interaliadas en concepto de ayuda para continuar la guerra serán anuladas y las otras serán transferidas por los acreedores a la segunda serie de bonos para distribuirlos entre los deudores de los Estados Unidos.

París 3.—El plan elaborado por los italianos propone que los aliados se pongan de acuerdo acerca de la reglamentación de los bonos C.

El plan italiano se ocupa para ello de lo siguiente:

Primero. Término medio de los bienes del Estado que han sido transferidos por Austria-Hungría.

Segundo. Término medio sobre el total de las reparaciones cargadas a Austria-Hungría sobre el valor de los bienes transferidos.

Tercero. Término medio compensador debido por Bulgaria.

Cuarto. El término medio de compensación, en unión de los diferentes créditos reconocidos por la Comisión de Reparaciones a fa-

vor de Alemania, deberá ser imputado a la cuenta de deuda en capital.

Quinto. El término medio de la anulación de los bonos C deberá ser igual al total de las deudas que los países que tengan derecho a reparaciones hayan contraído con Inglaterra y cuyo pago consienta ésta en no reclamar.

La deuda alemana quedará así reducida a las obligaciones de las series A y B.

Propone, además, el plan italiano que sea concedida una moratoria de dos años, subordinada a la constitución de los gajes.

Alemania realizará dentro de breve plazo un empréstito mínimo de 3.000 millones de marcos oro.

Continuarán las entregas en mercancías.

El Comité de garantías velará por la ejecución de todas las reformas financieras.

En lo que se refiere a la constitución de garantías, Italia propone:

Primero. El mantenimiento del control sobre las licencias de importación y exportación.

Segundo. Gestión directa de los aliados sobre la frontera renana.

Tercero. Control sobre las Empresas del Estado y administración de los bosques de dominio público; y

Cuarto. Control sobre la producción de las minas del Estado en la cuenca del Ruhr.

París, 3.—Las consecuencias del proyecto británico serían que Bélgica vea discutida la prioridad que le corresponde en el cobro de las reparaciones debidas por Alemania. Italia, lo mismo que Francia, ti ne que ceder definitivamente el oro que entregó a Londres para conseguir la anulación de sus empréstitos, oro que fué entregado en concepto de depósito para garantía de los mismos.

Las potencias aliadas, a quienes fueron condonadas sus deudas de guerra, tendrán que comprometerse a apoyar la propuesta que hiciese Inglaterra en lo referente a la reducción de las indemnizaciones debidas por los Estados que fueron enemigos de los aliados.

La primera condición mencionada basta para explicar la oposición general que encuentra el proyecto británico.

París, 3.—En el comienzo de la sesión de esta tarde, el Sr. Poincaré expone que le es imposible al Gobierno francés tomar en consideración el proyecto británico, puesto que todas las concesiones que se acuerdan en favor de Alemania son sin garantías.

El presidente del Consejo francés insistirá en que se reconozca como indispensable el principio de «no conceder moratorias sin garantías», y pedirá a la Conferencia que se pronuncie claramente a este respecto.

Si la delegación británica persiste en no admitir el punto de vista francés, la discusión no continuará; pero, en caso contrario, las deliberaciones seguirían, a base del proyecto francés.

París, 3.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Elíseo, y fué presidido por el Sr. Millerand.

El Sr. Poincaré comunicó a sus colegas el plan británico.

Los ministros, unánimes, apreciaron que ese plan propone una reducción considerable del crédito francés, con nuevos plazos, sin ninguna garantía, y que el aceptarlo constituiría el abandono definitivo de las cláusulas esenciales del Tratado de Versalles.

Roma, 3.—Il Messaggero, como la mayoría de los periódicos, expresa gran sorpresa ante la proposición de la delegación inglesa.

Dicho periódico estima muy especialmente que el proyecto inglés sacrifica los intereses italianos y franceses.

Il Nuovo Paese declara que Francia e Italia no podrán jamás ceder el oro que depositaron en Inglaterra como garantía para los empréstitos concertados para la causa común.

París 3.—Todos los comentarios de la Prensa francesa acerca de la reunión celebrada ayer por los representantes de las potencias aliadas reflejan la profunda decepción causada por la exposición de la tesis británica, que, para la mayoría de los diarios constituye una verdadera violación del Tratado de Versalles y revela la existencia de un abismo difícil de salvar.

Londres 3.—En general los periódicos ingleses se muestran favorables al plan británico y dedican grandes elogios a Bonar Law.

El Times dice que aún puede llegarse a una fórmula de arreglo, y que no debe llegarse a una ruptura de la Entente.

Añade que la separación de Francia de la Entente, complicaría aún más la situación actual, y sus resultados serían desastrosos para el levantamiento económico de Europa.

París 3.—El delegado alemán, Sr. Bargmann, ha llegado a esta capital procedente de La Haya.

Notas sanderinas

Santander 3.—Se ha inaugurado el período semestral de la Diputación.

Presidió el acto el gobernador civil, quien pronunció un brillante discurso de salutación.

Todos los diputados bajaron a despedirle a las puertas del edificio.

Un niño de ocho años, que se hallaba jugando en los Astilleros, fué arrollado por unos vagones, resultando con lesiones gravísimas.

Se halla repuesto de su enfermedad el primer teniente de alcalde don Angel Breñosa.

Créese que será nombrado alcalde de Real orden.

Santander 4.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el gerente de los Altos Hornos de la Nueva Montaña para suplicarle que intensifique el trabajo.

El gerente le contestó que hay un «stock» de más de 8.000 toneladas de lingote por falta de mercado.

Añadió que únicamente aumentará la producción si se rebajan los derechos de introducción del carbón inglés y se conceden primas por la exportación del lingote o se rebajan los jornales.

Se ha resuelto la huelga que los obreros de la fábrica de alpagatas venían sosteniendo.

Los obreros han aceptado la rebaja de salarios.

TRIBUNALES

Ante la Sala segunda de la Audiencia territorial se ha celebrado la vista de la apelación interpuesta por los Sres. «Wm. H. Chuller y C.», contra un auto dictado por el Juzgado del distrito de la Latina de esta corte, en las actuaciones sobre ejecución judicial de un laudo, promovidos contra los indicados señores por la Sociedad anónima «Coto Vicario».

En la sustanciación en primera instancia de los autos la representación de la casa Chuller presentó una demanda incidental de nulidad de actuaciones que el Juzgado declaró no haber lugar a tramitar, lo que originó el oportuno recurso de reposición que, a su vez, fué desestimado.

Los letrados L. Eduardo Covián y L. Julián de Repáraz, en defensa, respectivamente, de los apelantes y de la Sociedad «Coto Vicario», han debatido, sosteniendo sus respectivos tesis, con gran competencia y acierto, la pertinencia procesal y alcance del recurso de nulidad de actuaciones.

TEATROS

REINA VICTORIA

En este teatro se presentará en breve la revista «Cri-cri», que tanto gusta en Barcelona.

Próximos estrenos

Serafin y Joaquín Alvarez Quintero han entregado a la Empresa Velasco una comedia lírica, que será uno de los primeros estrenos de Aolo.

Los ilustres escritores sevillanos estrenarán también en breve en el Cómico con la compañía Puchol-Ozores la obra que hicieron para el concurso de la Sociedad de Autores.

Otros estrenos próximos son: «El escándalo», de Julián Moyrón, en Eldorado; «Don Juan que vuelve», de José L. Mayral, en Romea; «Lo que no te esperas», comedia italiana, versión de Lepina y Tedeschi, en el Imperial; «Los enemigos de la mujer», arreglo de la novela de Blasco Ibáñez, por Eduardo Marquina, en Cervantes.

Telegrafistas condecorados

El ministro de Estado, en la primera propuesta de concesión de cruces que ha elevado a D. Afonso, se ha complacido en incluir las que a continuación se detallan para los oficiales del Cuerpo de Telegrafos de España que tan brillante actuación tuvieron en el concurso en Berlín:

Don Manuel Balseiro y Cámara, comandante de la real orden de Isabel la Católica; don Fernando Corripio Arenas, caballero de la misma orden; D. Manuel Están y Tros de Iarduzza, ídem íd.; D. José María Rodríguez Rubio, ídem íd.; D. Aurelio Valero de Luna, ídem ídem; D. José Jiménez Canito, ídem íd., y don Manuel Garcés y Sánchez, ídem íd.

NOTICIAS

La Junta de decanos de la Universidad de Madrid, de acuerdo con lo solicitado por la Asociación de Estudiantes, ha acordado que las clases en todos los Centros dependientes de la misma se reanuden el lunes día 8 del actual.

En su consecuencia, la Facultad de Medicina dará comienzo en dicha fecha a los trabajos de la segunda etapa del presente curso.

Igual acuerdo ha tomado el Claustro de profesores de la Escuela Normal Central de Maestros.

Por fallecimiento de D. Amós Salvador quedó vacante el cargo de comandante del batallón de los Milicianos Nacionales.

Para ocupar dicha vacante ha sido nombrado el capitán de dicho batallón y entusiasta miliciano D. Eusebio Martínez Madrid.

Una Comisión de la oficialidad del Cuerpo, compuesta de los Sres. Urrutia, Acevedo, Palenzuela, Palomar y Maroto, visitó al Sr. Martínez Madrid para hacerle entrega del nombramiento, siendo obsequiados por el nuevo comandante con champaña y cigarros.

Con tal motivo, el Sr. Martínez Madrid recibió muchas felicitaciones.

Se ha constituido ya la Comisión organizadora del banquete con que festejan los admiradores y amigos de Julio Romero de Torres su triunfal viaje por América.

Integran la Comisión figuras tan prestigiosas en la política, el arte y la literatura como D. Alejandro Lerroux, D. José Sánchez Guerra, D. Natalio Rivas, D. Eugenio Barroso, D. Fernando Jardón, el duque de Hornachuelos, D. Francisco Aicántara, D. Enrique Guijo, D. Manuel Machado y D. Antonio de Lezama.

El banquete se celebrará el día 14, a la una y media, en el hotel Ritz.

Se reciben adhesiones para el homenaje en el Circuito de Bellas Artes, en la librería de Fernando Fe (Puerta del Sol), en el hotel Ritz y en La Libertad, Sacramento, 5.

La Asociación de antiguos alumnos de San Antón celebrará el día 7, a las cuatro de la tarde, una velada con motivo del centenario del gran poeta lírico mundial Petofi, antiguo alumno de las Escuelas Pías de Hungría.

Coincidiendo con esta fiesta se celebrará la primera comida íntima anual, a la que podrán asistir todos los antiguos alumnos, sean o no asociados.

NOTAS BILBAINAS

Bilbao 1.—Esta tarde se celebró en la Sociedad Bilbaina el banquete oficial con que los elementos liberales obsequiaban al nuevo gobernador, D. Gregorio Ledesma.

El ex alcalde D. Federico Moyúa pronunció un discurso saludando al nuevo gobernador, al que ofreció el homenaje.

Aludiendo a la situación en que se halla el partido liberal en Vizcaya y de la necesidad de iniciar su desarrollo, dijo que en la región existe campo abonado para que fructifiquen los ideales de la libertad.

El gobernador agradeció el obsequio y prometió poner toda su voluntad al servicio del partido y de Vizcaya.

Anunció que sería inexorable en la represión del juego e impedirá que se estafe a los obreros. Asimismo perseguirá la pornografía y demás actos inmorales.

Se ha intensificado la campaña sanitaria contra el tífus, aunque la epidemia comienza a decrecer.

El Ayuntamiento ha habilitado los pabellones Elejabarri para hospitalizar a los atacados. Ha comenzado la vacunación antitífica.

Los tipógrafos en Aragón

Huesca 4.—A causa de la huelga de tipógrafos, que piden aumento del jornal, ha tenido que suspender su publicación el diario *La Tierra*.

El gobernador interviene en el asunto.

NUEVA BIBLIOTECA

Acaba de ser abierta al público, servida por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, la biblioteca del Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26 (hotel). Posee un fondo de libros, aun no muy considerable por su número, pero sí muy selecto, abundando especialmente en la moderna producción extranjera, que suele faltar en nuestras bibliotecas. Está constituida por obras de Fisiología, Filosofía, Arte, Historia y Derecho civil. Posee también un pequeño núcleo de manuscritos, que se enriquecerá especialmente con fotocopias de códices que no puedan ser consultados en las bibliotecas de Madrid.

La biblioteca del Centro de Estudios Históricos estará abierta al público durante todo el curso, de nueve a una y de cuatro a ocho.

Notas políticas

La ponencia sobre subsistencias

A última hora de la tarde se reunieron ayer con el ministro de Fomento en el despacho oficial de éste los ministros de la Gobernación y Marina para evacuar el encargo que les fue conferido por el Gobierno sobre el problema cerealista y, en general, de política de abastos.

Cerca de tres horas duró el estudio de los tres consejeros.

La ponencia será ultimada en breve plazo y llevada a Consejo para su examen y resolución.

El conde de Romanones conferencia con el Nuncio

El ministro de Gracia y Justicia devolvió ayer tarde al Nuncio de Su Santidad la visita que éste le hizo el día anterior.

La conferencia fué cordial, y en ella quedaron desvanecidos ciertos recelos que surgieron en estos días pasados por el Real decreto aprobado en el último Consejo de ministros acerca del tesoro artístico de las iglesias.

La pavimentación de Madrid

El problema de la pavimentación de Madrid está pendiente—ha dicho el director general de Obras públicas—de la contestación que el ministerio de Hacienda dé a una consulta entablada acerca de la interpretación de un artículo de la ley, que se refiere a la inversión de la cantidad de los 27 millones de pesetas consignada para aquel fin en el presupuesto. Es natural que en los gastos se incluya la revisión de precios, pues éstos han ido aumentando. Creo, además, que se ha ido a la revisión con un criterio de legalidad, es decir, con arreglo a los Reales decretos promulgados acerca de la materia. Sobre si las obras se deben continuar hasta que se invierta una cantidad equivalente a la diferencia de los precios primitivos y los que luego se aceptaron, o deben abandonarse en cuanto se agote el millón restante, y mientras no se reanuden las sesiones de las Cortes, resolverá el ministerio de Hacienda.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de presidente del Consejo Superior Bancario D. Juan Alvarado, dándose a él vicepresidente, que es el subgobernador del Banco de España, Sr. García Escudero.

Asistieron todos los miembros del Consejo y banqueros que están en Madrid.

La izquierda catalana

Se han reunido en Barcelona los parlamentarios y diputados provinciales que forman la ponencia nombrada para la organización de la izquierda catalana con el Comité de la proyectada Federación de izquierdas de Cataluña.

Después de examinado el cuestionario circulado a todas las organizaciones de izquierdas de significación nacionalista se acordó convocar una Asamblea a fin de constituir un único y amplio organismo que oriente y dirija la actuación en la vida pública de Cataluña.

La Asamblea se celebrará los días 3 y 4 del mes próximo, y firman la convocatoria para la misma, entre otros, los Sres. Maciá, Albert y Pi Suñer.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El presidente del Consejo manifestó hoy a los periodistas que a primera hora de la mañana había visitado al Sr. Villanueva, cuyo estado no ha sufrido variación apreciable.

Había despachado también con el Rey y sometido a la firma de Su Majestad un decreto, por el que se nombra al conde de Sert, representante del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, en la Junta de Protección a la Industrial Nacional.

También anunció el marqués de Alhucemas que mañana irá el Gobierno a Palacio para felicitar a los Reyes por la festividad del día y que por la tarde se celebrará la acostumbrada recepción militar.

Del ministerio del Trabajo

El Sr. Chapaprieta despachó esta mañana con el Monarca y sometió a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Dictando reglas para activar el despacho de los recursos que se entablen sobre propiedad industrial.

Concediendo exámenes extraordinarios en el presente mes a los alumnos de las Escuelas industriales a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera o el curso.

La supresión del juego

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas, en la que se ha tratado de la supresión del juego y de la substitución de los ingresos que por la tolerancia con aquel vicio se obtienen a favor de la Beneficencia.

Al terminar esta conferencia el Sr. García Molinas conversó con los periodistas, a los que declaró que le parece muy digna de aplauso la campaña contra el juego, con lo que se muestra absolutamente conforme como presidente de la Asociación Matritense de Caridad.

Negó que por esta entidad se haya lanzado a la calle a algunos pobres de los que a su costa están asilados, pues la Asociación dispone de recursos necesarios para atender a todos los que tiene recogidos. Ahora se propone reformar el Patronato de Ciegos para evitar que, como viene ocurriendo, algunos de éstos, no obstante estar amparados por la Matritense, se dedican a pedir limosnas por las calles.

Repitió, finalmente el Sr. García Molinas, que la campaña contra el juego es de una gran oportunidad, pues el abuso de éste alcanzaba ya proporciones que hacían necesario el cierre de las casas de juego.

Los tenientes de alcalde de Madrid

Al mediodía declaró el duque de Almodóvar del Valle que todavía no ha resuelto nada respecto a si los nuevos tenientes de alcalde de Madrid serán nombrados de Real orden o si se dejará al Ayuntamiento la facultad de designarlos.

Por los ministerios

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Sr. Salvatella puso a la firma del Rey en la mañana de hoy, los decretos siguientes:

Jubilando a D. José Callejón Asme, catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Enseñanza de Canarias, a D. Antonio Melo Nove.

Nombrando para dicho cargo a D. Juan Rumen García.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Albacete a D. José Montoya Gumucio.

Nombrando para dicho cargo a D. Emilio Palomar González.

Creando la Delegación regia de Primera enseñanza de Ciudad Real.

Nombrando para dicho cargo a D. Miguel Pérez Molins.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Salamanca a D. Leopoldo Alonso García.

Nombrando para el referido cargo a D. Guillermo Hernández Sanz.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado Regio de primera enseñanza de Sevilla, a D. Narciso Ciauriz y Rodríguez.

Idem id. nombrando para dicho cargo a don Manuel Veasco de Pando.

Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de delegado Regio de primera enseñanza de Valencia a D. Félix Blanch Perpiná.

Idem id. nombrando para dicho cargo a don Manuel Monforte Raya.

Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de delegado Regio de primera enseñanza de la provincia de Zamora a D. Agustín González Rodríguez.

Idem id. nombrando para dicho cargo a don Antonio García Hernández.

FOMENTO

El Sr. Gasset también despachó con Su Majestad y puso a la firma los decretos que siguen:

Prorrogando por el tiempo que el Gobierno estime necesario, y como máximo por tres meses, la vigencia del Real decreto de 11 de Septiembre de 1922, relativo a la concesión de una prima a los carbones minerales de producción nacional embarcados en puertos españoles.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar por subasta las obras para la estación de La Molina, de la línea de Ripoll a Puigcerdá, cuyo presupuesto es de 159.169,59 pesetas.

Idem id. para contratar por subasta las obras para depósito y talleres de locomotoras en la estación internacional del ferrocarril de Zuera a Clorón, cuyo presupuesto es de 624.938,31 pesetas.

Jubilando a partir del día 11 del actual al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, presidente de sección del Consejo de Minería, D. Gonzalo Aguirre Carbonell.

Un telegrama oficial

El ministro de Fomento ha recibido hoy un telegrama del ingeniero jefe de Badajoz, notificándole que se está roturando la finca Siruela (propiedad Fernán-Núñez), finca que se aseguró mucho tiempo, incluso Asamblea de Toledo, no se roturaría, y añade el hecho de obligar a todos los propietarios a la roturación, así como las muchas impuestas hacen esperar que ultimaremos una campaña de invierno muy eficaz.

Salte para Don Benito, donde telegrafiará lo que ocurra en aquella zona.

Una información para los hulleros

El Sr. Gasset va a publicar en la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«Distintas instancias presentadas en este ministerio, reclamando sobre la parcial influencia de las protecciones acordadas por el Estado en relación a la industria hullera, y principalmente contra el régimen actual de primas concedidas a los carbos es nacionales embarcados por los puertos de España, establecido por varias disposiciones vigentes, hacen sospechar que los beneficios concedidos a dicha industria no tienen la generalidad y la eficacia que se persiguieron al establecerlos.

Teniendo esto en cuenta, Su Majestad el

Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra una información en este ministerio, a la que podrán concurrir por escrito, durante un plazo de quince días, todos los productores de carbón nacional, exponiendo las ventajas y perjuicios que el actual régimen de protección les producen, las modificaciones que estiman ser convenientes introducir en el mismo y las medidas nuevas que, a su juicio, podrían ser adoptadas para que los beneficios de la protección alcancen de una manera equitativa y eficaz a toda la industria hullera nacional.»

Los estrenos

CENTRO

«Los espectros»

Triunfó Zacconi en «Los espectros» de Ibsen, como triunfó en «La muerte civil», como triunfa en todo con su arte maravilloso.

Recordábase al Zacconi de hace veinte años en la Comedia interpretando el Oswald y podemos asegurar que el actor de hoy, a pesar del tiempo transcurrido, sigue en la plenitud de su talento escénico. También recordábase a nuestro malogrado Tallavi, el mejor discípulo de Zacconi en la interpretación de la obra inmortal de Ibsen.

El público que llenaba el teatro a rebozar, interrumpió varias veces la representación con sus ovaciones entusiastas.

Los demás actores secundaron con acierto al gran comediante, pero fija la concurrencia en el gesto, en la voz y en la manera de hacer del insuperable trágico, la labor de aquellos casi pasó inadvertida.

MAQUIAVELO

Un descarrilamiento

Coruña, 4.—El tren correo de Madrid que debía llegar esta tarde a La Coruña descarriló entre las estaciones de Oza de Ríos y Betanzos.

No ocurrieron desgracias personales, pero sufrió grandes destrozos un coche de tercera que iba en la cola del convoy.

A fin de reparar la vía ha salido de La Coruña un tren de socorro con pers. nal.

Ha sido verdaderamente milagroso que no ocurriera una catástrofe. Gracias a la serenidad del maquinista, que frenó rápidamente, no hay que lamentar un día de luto.

ATERRIZAJE FORZOSO

Cádiz 4.—En las cercanías de Tarifa ha aterrizado con averías el aeroplano militar denominado «Manila núm. 40», pilotado por el alférez Sr. Iglesias, y llevando como observador al teniente Sr. Bonet.

El aparato procedía de Tetuán.

Los aviadores no sufrieron daño.

EL COMERCIO FRANCO ESPAÑOL

Los argelinos protestan contra algunas cláusulas

París 4.—El gobernador general de Argelia Sr. Steeg, ha visitado hoy al ministro de Comercio para exponerle los perjuicios que irroga a los agricultores argelinos el levantamiento de la prohibición de importar mostos españoles a Francia, y además por la admisión de las mandarinas, acogiéndose al beneficio de la tarifa mínima.

El ministro dió las siguientes explicaciones al gobernador:

«El convenio concertado con España concede a los mostos de vendimia españoles; primero, el beneficio de la tarifa mínima, y segundo, la consolidación de los derechos sobre los mostos por un período de dos años.

Pues bien; en el momento en que se firma dicho convenio estaba prohibida la importación de mostos, y fué por no haber sido estipulada esa prohibición en el convenio por lo que hubo de ser levantada.

La omisión la padecieron los negociadores españoles; pero fué debida muy probablemente a la confusión que se había producido en su espíritu entre los mostos mutados con el alcohol y los mostos mutados con azufre.

Descubierto el error, se pensó que era pre-

ciso subsanarlo con urgencia mediante el levantamiento de la prohibición, ya que España argumentaba que, de mantenerse esa prohibición, la tarificación pedida por ella y por nosotros concedida en el referido convenio resultaría, de hecho, un engaño.

Sin embargo, el ministerio de Agricultura francés retrasó cuanto pudo la medida que con mucha energía reclamaba el Gobierno español, y acabó por ligar ese asunto con el de la indemnización reclamada por Francia a España, por la muerte del ganado trashumante francés que falleció a consecuencia de una vacuna que fué administrada por las autoridades españolas en territorio español.

No obstante, se tornaban más apremiantes cada día las reclamaciones de la Embajada de España en París. Y debido a ello, el ministro de Agricultura consintió entonces en levantar la interdicción de importar los referidos mostos.

En cuanto a las mandarinas de distintas clases, el Gobierno francés, con objeto de facilitar las negociaciones del convenio comercial con España, y sin esperar a que quedase concertado ese convenio, concedió desde el mes de Mayo el beneficio de la tarifa mínima a las mandarinas importadas de España, y también a las patatas tempranas y los plátanos.

Las mandarinas (y también las limas) figuran taxativamente denominadas en la lista, y sólo debido a una equivocación material fué por lo que esos productos no volvieron a figurar en la enumeración de las frutas de mesa frescas, para las cuales el acuerdo del 8 de Julio concedía definitivamente el beneficio de la tarifa mínima.

El Gobierno francés—terminó diciendo el ministro—no creyó poder prevalecerse de esa omisión meramente material, y por ello extendió de hecho a las mandarinas y limas el beneficio de la tarifa mínima, a cambio de la concesión por España de beneficios equivalentes a favor de otros artículos que tampoco habían sido claramente designados en el convenio.»

Espectáculos

- CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, La pluma verde. A las 10,30, La pluma verde.
- ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6, Los polvos de la madre Celestina. A las 10,15, El zapatero y el Rey. A las 4, Los polvos de la madre Celestina.
- LARA.—A las 10,15, Mi compañero el ladrón y Constelación music-hall Lara. A las 5,30, Varido modelo, El puesto antiquités y Constelación music-hall Lara.
- ZARZUELA.—A las 6, La borrochera del tango y El último gaucha. A las 10,15, Era un muchacho alegre y El zonzón el cristiano... cuando el amor lo domina.
- TEATRO IMPERIAL.—A las 10,30, La toma de la Bastilla. A las 6,30, Hagan juego.
- COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 5,30, El niño de oro.
- MARAVILLAS.—A las 4, Cinematógrafo El chico (por Charlot).—A las 5,30 y 11,30, Pepita Carrera, Encarnita Daza, Azambuja, Trio Quincí, Kanuny y Lula Raquel Meller y Balder.
- COMICO.—A las 6,30, El cerdo de Avilés. A las 4, El cerdo de Avilés. A las 10,30, Las lágrimas de la Trini.
- PRINCESA.—A las 5,30, La divina comedia. A las 10, La enemiga.
- ROMEA.—A las 6,30, El clavo. A las 10,30, El clavo.
- CERVANTES.—A las 6, El convenio de Vergara. A las 10,30, El adversario.
- PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.
- INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El pimpineta escalinata (Gran éxito).
- REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El hombre de las diez mujeres.
- PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno y Concha la lamparillera o Felipe ¿qué las das? A las 10,10, Concha la lamparillera y Hoy.
- ARTES GRAFICAS Melendez Valdés, 29, dpd

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo los escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puerto cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Cirilo Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Tesorería de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.
Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR PARASQUEPA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EBARRESA
Escopetas, Armas de Caza y Tiro de Precisión
EBAR (COPIAS)



Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.
Arranque alumbrado eléctrico, m. evcs, baratísimos. Hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Grupos eléctricos para estaciones centrales
Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas

Mazouts
Equi-tos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS!

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:

Miño en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores-correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y copos pinturas preparadas "Lagoliz"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Para buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival triple metales ALAUMINUM

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques